

34

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 6 de Mayo de 1994, ante el Notario Público Segundo de Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo ; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 94-3-2-1-169 de 29 de Junio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura los señores

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Teodoro Moscoso Moscoso	casado	ecuatoriana	Cuenca
Galo Galindo Alborno	casado	ecuatoriana	Cuenca
Eduardo Merchán Moscoso	casado	ecuatoriana	cuenca
Vicente Sánchez Sánchez	casado	ecuatoriana	Cuenca
César Quiroz Pacheco	casado	ecuatoriana	Cuenca
Rosendo Pacheco Alvarez	casado	ecuatoriana	Cuenca
Genaro Galindo Moscoso	soltero	ecuatoriana	Cuenca
Miguel Riera Alvarez	casado	ecuatoriana	Cuenca
Napoleón Barba Prado	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.-DENOMINACION Y PLAZO.- la compañía se denomina "VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO CIA.LTDA.", y tiene un plazo de duración de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es el de la prestación del servicio público de transporte de materiales varios en volquetas, dentro de la Provincia del Azuay y desde y hacia aquellos lugares que los organismos de tránsito lo autorizaren."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES DE SUCRES (\$ 2'000.000,00) dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 50% en numerario, quedando el saldo insoluto a cubrirse en el plazo de doce meses a partir de su inscripción en el registro mercantil.

8.- GOBIERNO Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y por el Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Las socios en este mismo contrato han designado como Gerente al Señor Julio César Quiroz Pacheco; y, como Presidente al señor Julio Teodoro Moscoso Moscoso.

Cuenca, 30 de Junio de 1994


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

El presente extracto deberá publicarse en un periódico de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____

Publicado en el diario El Mercurio, de 8 de julio
de 1994, y recibida en este oficina el 12 de
julio de 1994

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "J. J. J.", written in black ink.